

**RECTIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE PROSPECTO**  
**OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL**

de

**“COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.”**

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1141

**CONTROLADORA A SU VEZ DE**

**“EMPRESA ELÉCTRICA DE MAGALLANES S.A.”**

por

**STATE GRID CHILE ELECTRICITY SpA**

En cumplimiento de lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Oficio Ordinario N° 47156 de fecha 1 de julio de 2021, State Grid Chile Electricity SpA (el “Oferente”) complementa y rectifica el prospecto de la oferta pública de adquisición de acciones de Compañía General de Electricidad S.A. (“CGE”) de fecha 22 de junio de 2021 (el “Prospecto”), en el siguiente sentido:

1. En la sección “Resumen de la Oferta”, se rectifica el quinto párrafo, en lo relativo al horario de apertura del mercado bursátil en que se encuentran registradas las acciones objeto de la oferta, en el sentido de indicar, que la apertura del mercado bursátil es a las 9 AM. En consecuencia, se reemplaza dicho párrafo por el siguiente:

“La Oferta tiene un plazo de duración de 30 días corridos, que comienza el día 23 de junio de 2021 y vence el día 22 de julio de 2021. Tanto el primer como el último día del plazo antes dicho comenzarán y terminarán, respectivamente, a la apertura y cierre del mercado bursátil en que se encuentran registradas las Acciones, de manera que, de conformidad con lo establecido en el Manual de Operaciones en Acciones de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, la apertura será a las 9 AM y el cierre será a las 4 PM, hora de Chile Continental (el “**Horario de Apertura y Cierre del Mercado Bursátil**”).”

2. En la sección “*Información del Oferente*”, se realizan las siguientes modificaciones:
  - 2.1. Se reemplaza el primer párrafo, relativo al nombre, Rol Único Tributario y domicilio del Oferente, por el siguiente:

“El Oferente, State Grid Chile Electricity SpA, Rol Único Tributario N° 77.332.779-3, es una sociedad constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, domiciliada en Miraflores 222, Piso 28 Norte, comuna y ciudad de Santiago. Para efectos de esta Oferta, y en conformidad con Sección II, Título 1, N°1, Letra a) de la Norma de Carácter General N° 104 de la CMF, el Oferente fija domicilio en Avenida Apoquindo 3721, piso 14, Las Condes, Santiago. El controlador final del Oferente es

State Grid Corporation of China, una sociedad válidamente constituida y existente bajo las leyes de la República Popular China. A esta fecha, ni el Oferente ni su controlador poseen acciones en CGE ni participan de manera alguna en su administración”.

- 2.2. Se reemplaza el tercer párrafo, relativo a la administración del Oferente, por el siguiente:

“La administración del Oferente corresponde a State Grid International Development Belgium Limited SRL, Rol Único Tributario N° 59.290.730-5, sociedad constituida y existente de acuerdo a las leyes del Reino de Bélgica, con domicilio en Avenue Marnix 23, piso 5, 1.000 Bruselas, Reino de Bélgica, quien puede actuar por medio de sus representantes legales o por medio de uno o más apoderados que designe especialmente para este efecto. Actualmente son apoderados del Oferente, según en cada caso se indica: (i) don Alberto Cardemil Palacios, cédula de identidad N° 12.455.376-8, domiciliado para estos efectos en Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 43, Las Condes, Santiago (gerente general y apoderado); (ii) don Rafael Vergara Gutiérrez, cédula de identidad N° 7.018.916-K, domiciliado para estos efectos en Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 43, Las Condes, Santiago (apoderado); (iii) don Francisco Ugarte Larraín, cédula de identidad N° 10.325.736-0, domiciliado para estos efectos en Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 43, Las Condes, Santiago (apoderado); (iv) doña Alejandra Daroch Mercado, cédula de identidad N° 14.120.874-8, domiciliada para estos efectos en Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 43, Las Condes, Santiago (apoderada); y (v) doña Carmenmaría Poblete Lavanchy, cédula de identidad N° 16.100.071-K, domiciliada para estos efectos en Isidora Goyenechea N° 2.800, piso 43, Las Condes, Santiago (apoderada)”.

3. Se rectifican las secciones “*Información del Oferente*” e “*Información del Controlador del Oferente*”, en el sentido de que la referencia a “*State Grid International Belgium Limited*” debe decir “*State Grid International Belgium Limited SRL*”.

4. Se reemplaza la Sección “*Forma de Pago*” por la siguiente:

“En caso que la Oferta resulte exitosa, el precio de la Oferta se pagará en Euros o en su equivalente en Pesos, a elección del accionista aceptante. A falta de elección al momento de aceptar la oferta, el precio se pagará en Euros. El precio se pagará mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria en Chile en Euros o en Pesos, según corresponda, que dicho accionista o su corredor de bolsa, agente, depositario o representante, indique al momento de presentar su aceptación de la Oferta. El precio no devengará reajuste ni interés alguno.”

5. Se reemplaza el primer párrafo de la Sección “*Lugar de Pago*” por el siguiente:

“En caso que la Oferta resulte exitosa, a los accionistas que vendieren sus Acciones en virtud de aceptaciones dadas al Administrador de la Oferta, el pago se les efectuará mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria en Chile que indique el accionista.”

6. Se complementa la sección “*Precio de Mercado de las Acciones*”, en el sentido de incorporar antes del último párrafo, y a continuación de las tablas con los precios de mercado y volúmenes de las acciones de CGE durante los dos últimos años, una subsección denominada “*Dividendos*” con el detalle de los dividendos distribuidos en los dos últimos

años por CGE, reemplazándose además el título de esta sección por el de “*Precio de Mercado de las Acciones y Dividendos*”:

### **Dividendos**

Los dividendos distribuidos por CGE durante los dos últimos años contados desde junio de 2019 de junio de 2021 han sido los siguientes:

<b>Tipo de dividendo</b>	<b>Monto por acción</b>	<b>Fecha de pago</b>	<b>Número de dividendo</b>
Provisorio	\$4	28-11-2019	7
Eventual	\$60	12-12-2019	8
Definitivo	\$10	29-04-2020	9
Eventual	\$7,645934820	29-01-2021	10
Definitivo	\$9,2	12-04-2021	11

Las modificaciones anteriores se incluyen en un texto refundido del Prospecto, que se pone con esta fecha a disposición de los interesados.

Santiago, 6 de julio de 2021